

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Es de todos conocida que la solidaridad de Sevilla con el pueblo saharauí ha sido una constante a lo largo de “estos 43 años de agresión” del Gobierno marroquí y se subraya que su lucha por la libertad y por el regreso a los territorios ocupados sigue en pie hasta conseguir su libertad. Es por esta razón y después de los daños ocasionados por unas inundaciones por los que se presenta una moción de la mano de la Asociación de Amistad del Pueblo Saharaui de Sevilla.

En la moción, aprobada el 29 de enero de 2016 se recogen entre otros puntos:

1. Compromiso a reforzar el programa de “Vacaciones en Paz” mediante una aportación económica destinada a sufragar el billete de la venida de los niños y niñas saharauis a la ciudad de Sevilla.
2. Compromiso a destinar con carácter inmediato una partida de ayuda humanitaria para paliar las devastadoras consecuencias de las inundaciones acaecidas en octubre de 2015.

Un año y medio después y viendo el descenso de niños y niñas saharauis que pasan el verano en nuestra localidad se vuelve a hacer una pregunta dado el incumplimiento del punto antes mencionado.

Desde el Pleno se nos contesta que mantenida una reunión con la entidad para establecer las gestiones oportunas se insta a la misma a la presentación de proyectos por pública concurrencia.


No entendiendo que la aportación económica aprobada en el pleno tenga que someterse a la evaluación técnica de la pública concurrencia y constatada con la entidad que en ninguna de las modalidades en la convocatoria de subvenciones de este ayuntamiento cabe esa partida hacemos las siguientes preguntas:

Por ello, el Grupo Municipal de IULV-CA formula al equipo de Gobierno la siguiente

PREGUNTA

- ¿No se plantea la opción de un convenio de colaboración con la Asociación de Amistad con el Pueblo Saharaui con el concepto de Vacaciones en Paz y poder sufragar los billetes de los menores?

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	5taC+4KtG30scTwCyRyJZQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Eva Maria Oliva Ruiz	Firmado	17/01/2019 14:34:50	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5taC+4KtG30scTwCyRyJZQ==			

- ¿De no ser posible ese convenio, dada la voluntad política de nuestro alcalde para la continuidad del programa tal y como se les indica a los menores y sus familias acogedoras en la recepción que se desarrollan cada año en verano, se contempla algún acuerdo?

- ¿Existe intención de dar cumplimiento a los acuerdos adoptados en dicho pleno?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Eva María Oliva Ruiz
Portavoz Adjunta del Grupo Municipal
IULV-CA

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	5taC+4KtG30scTwCyRyJZQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eva Maria Oliva Ruiz	Firmado	17/01/2019 14:34:50
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5taC+4KtG30scTwCyRyJZQ==		

